

12661162



COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL

Embajadores, 61 Madrid - 5 Teléf. 230 71 64

Madrid, 26 de noviembre de 1979

A todas las organizaciones del Partido

Queridos camaradas :

El IV Pleno del Comité Central, celebrado en Madrid los días 17 y 18 de noviembre, decidió por gran mayoría (23 votos a favor y 6 en contra) excluir de sus filas y de las del partido a tres miembros del Comité Central: Rafael Rodrigo, José Manzanero e Isabel García, que pertenecían a la organización del Sena (Francia).

Esta medida extrema - la de mayor gravedad que prevén los Estatutos - fue adoptada una vez que se agotaron todas las posibilidades existentes en el partido para hacer comprender a estos tres camaradas lo falsas que eran sus actitudes y comportamientos, y el perjuicio que estaban causando al partido. Desgraciadamente, todo fue en vano; la negativa reiterada fue su respuesta a los argumentos, razones y hechos que presentaron otros miembros del Comité Central y camaradas invitados.

A los fenómenos negativos alentados - cuando no suscitados - por estos tres ex-miembros del C.C. en su organización, estuvieron dedicados tiempo y esfuerzos de la dirección del partido durante varios meses, de lo que es una prueba la extensa carta que va adjunta. Asimismo ocuparon dos asambleas extraordinarias del Sena (Francia); con la participación del secretario general del PCOE, el secretario general del partido hermano de Cataluña y otros miembros del Comité Central.

La medida adoptada por el IV Pleno no es, pues, una medida apresurada ni falta de razón. Ya en el III Pleno, el Comité Central había dedicado espacio y tiempo suficientes a las actitudes, métodos y deformaciones introducidas en su organización por estas tres personas, adoptando unánimemente - incluido el camarada objeto de la admonestación y los que le apoyaban - una primera resolución.

Como contribución al conocimiento por todo el partido de lo sucedido y del camino emprendido por estas tres personas, el Comité Ejecutivo hace llegar hoy a todas las organizaciones tres documentos esenciales: carta del mes de mayo y resoluciones del Comité Central.

Con cordiales saludos comunistas

Por la Comisión de Organización

